

DAVID PÁRAMO

PERSONAJES DE RENOMBRE

dinero@nuevoexcelsior.com.mx



Como se mire

Para la administración de Aeroméxico se trata de un convenio "histórico" con su sindicato de sobrecargos: llegaron a un acuerdo a través del cual la empresa tendrá ahorros anuales por 200 millones de pesos. Así, no sólo se retira el emplazamiento a huelga sino la solicitud de conflicto colectivo de naturaleza económica.

Para el equipo de **Andrés Conesa** se trata de una solución en tiempo récord, ya que solicitaron el recurso el 8 de septiembre, y hoy tienen un acuerdo con el cual aseguran que la línea aérea tiene grandes posibilidades de crecimiento y desarrollo.

En una negociación en la que el secretario del Trabajo, **Javier Lozano**, utilizó todas sus artes como mediador, la empresa obtiene ahorros del orden de 200 millones de pesos (cuando presentaron el conflicto buscaban ahorros de algo así como 225 millones de pesos).

Aseguran que más que haber dejado algo sobre la mesa, obtuvieron algunas otras ventajas que también implican ahorros y, lo más importante, lograron superar todas las causas del emplazamiento que tenía ASSA en su contra.

Entre las ventajas adicionales se cuenta la flexibilidad en la integración de las tripulaciones a través de un sistema de rotación que consiste en

permitir a la empresa prescindir de sobrecargos en algunos vuelos, así como la creación de nuevas categorías para los propios sobrecargos.

Lo cierto es que la compañía reconocía que había violaciones al contrato colectivo, quizá la más importante en los vuelos hacia Oriente, los cuales no serían costeables para Aeroméxico si no tenían flexibilidad para tener jornadas dos horas más largas. No olvide que en este espacio le comentamos incluso la posibilidad de que estos viajes fueran suspendidos. Con el convenio se logra que este tipo de operaciones sí pueda realizarse.

Comparan lo firmado el viernes con el proceso que ha seguido Mexicana de Aviación, que ha recorrido todas las instancias legales en su conflicto colectivo de naturaleza económica, y que si bien tienen un laudo que aún le falta una instancia ante la SCJN, ya puede ser aplicado totalmente por la administración de **Manuel Borja Chico**.

Evidentemente, no puede hacerse un paralelismo automático entre las acciones tomadas por Mexicana de Aviación y Aeroméxico. No es lo mismo ser los primeros que intentan un recurso y continuar; sin embargo, sí es muy positivo que la administración de **Conesa** haya logrado un acuerdo en tres meses.

Decir que unos u otros son

mejores no tiene ningún sentido, pues les han tocado no sólo circunstancias diametralmente diferentes sino que se han tomado un par de caminos distintos que necesariamente pasan porque a la administración

de CMA le ha tocado lidiar durante este proceso con dos dirigencias sindicales diferentes, y Aeroméxico se ha beneficiado de la experiencia que ha adquirido el equipo de **Lizzette Clavel** de los hierros que ha cometido en la otra negociación.

Cuando esta mujer era candidata a la secretaria general boicoteó la posibilidad de que se llegara a un acuerdo bianual con Click Mexicana, bajo el argumento que **Francisco Villareal** les estaba impidiendo que ella consiguiera algo mejor.

Pues bueno, resulta que la situación terminó complicándose en buena medida por el mal arranque que tuvo esta negociación, en la cual la empresa fue inflexible en dar más que la inflación.

Como sea, el hecho es que parecería que los miembros de ASSA han comenzado a comprender que no pueden ser enemigos de la fuente de trabajo. Ahora lo deseable sería que dejaran de jugar a "todo o nada" con la administración de **Borja Chico**, pues están aprendiendo que es preferible un mal arreglo a un buen pleito.

Mexicana está en posibilidad de aplicar todo lo contenido en el laudo de la autoridad



Fecha 01.12.2008	Sección Dinero	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

laboral, es momento de que la representación sindical comprenda que tienen que buscar mejores alternativas.

RENOMBRADOS

■ Quizá como nunca en los tiempos recientes, hay una propensión para hacer oraciones grandilocuentes: “acuerdo histórico”, “este acuerdo por la seguridad cambiará la historia de México”, “estamos siendo juzgados por la historia”, “es la peor crisis financiera de la humanidad”...

En esta exageración entre políticos y dramáticos en el sector financiero hay quienes usaron los datos que dio Banco de México sobre la cartera vencida en créditos al consumo alcance “niveles históricos, que superan los de 1995”.

Independientemente de que algunos medios, que no logran superar el Fobaproa, lo han publicado desde finales del año pasado, es muy relevante hacer precisiones para no crear falsas visiones. En monto económico, la cartera vencida ha crecido a niveles no vistos porque nunca en la historia se habían dado tantos créditos al consumo a tantos acreditados, es decir, hoy es mucha más la gente que recibe financiamientos que a mediados de los noventa y, por lo tanto, el número es mayor.

Para hacer un análisis serio es necesario establecer el índice de cartera vencida sobre la cartera total. Mientras que en la crisis de 1995 llegó a niveles de 25%, en la actualidad se encuentra ligeramente por arriba de 3 por ciento.

■ **Ismael Plascencia** está jugando un juego muy extraño, aun cuando no nuevo, como líder de iniciativa privada. Está tratando de convencer al gobierno de **Felipe Calderón** de que ha llegado el momento de regresar al proteccionismo y por momentos no se distingue si está hablando el líder de Concamin o uno de los seguidores de **AMLO**, quienes añoran los tiempos de la economía cerrada y los controles de precios. Dicho sea de paso, este hombre no tiene ni el apoyo ni consenso del Consejo Coordinador Empresarial en la cruzada que ha emprendido en contra del secretario de Economía. Afortunadamente, en México hay muchos empresarios que sí comprenden su papel y no están buscando el regreso de Papá Gobierno.